

Ponen tutela contra arrechón, tumbacatres y bek del Pacífico

La pelea empezó por el registro del viche ante la SIC. El demandante pide control.

-  Comentar
20
-  Facebook
2907
-  Twitter
-  Guardar
-  Enviar
-  Google+
-  LinkedIn



De acuerdo con la Alcaldía y los promotores del Petronio Álvarez, el encuentro no solo apoya la música del Pacífico, sino toda una cultura con gastronomías y de estas bebidas autóctonas.

Foto: EL TIEMPO

RELACIONADOS: CALI | PACÍFICO COLOMBIANO | BEBIDAS | FESTIVAL PETRONIO ÁLVAREZ

Por: Cali | 11 de julio 2018, 11:41 a.m.

Un hombre entuteló a las secretarías de Salud de Cali y del Valle del Cauca, así como el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), por considerar que no hay controles a las bebidas alicoradas propias del Litoral Pacífico como el arrechón, el viche o el tumbacatres, a las que se atribuyen poderes afrodisíacos y que cada año se promueven en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, en la capital del departamento.

La acción de tutela instaurada por el ciudadano Diego Alberto Ramos Moncayo fue admitida por el Juzgado Quinto de Familia de Oralidad de Cali.

De acuerdo con el demandante, "lo que reclama la tutela es el derecho a la salud por omisión de las entidades como la Secretaría Municipal, Departamental de Salud, del Invima, de la misma Superintendencia de Salud, que no hacen ninguna exigencia normativa a estas bebidas alcohólicas como la regulación, el registro sanitario".

TE PUEDE GUSTAR Enlaces Pa



Marcas Sele
Zapatos - 2 I
\$129,900
Dafiti



Comprar un
línea, en liqu
precios de lo
Ofertas De Autos



25 fotos real
impresionan
abandonado:
Dodaysdo.com

“Lo que reclama la tutela es el derecho a la salud por omisión de las entidades que no hacen ninguna exigencia normativa a estas bebidas alcohólicas como la regulación, el registro sanitario ”



Añadió que **muchos de estos licores se elaboran de manera de artesanal o manual en "alambiques en sus propias casas y eso ha pasado por muchos años"**. Asimismo, insistió en que en el Petronio no se han hecho esos controles a la preparación de dichas bebidas con alcohol.

El Juzgado le comunicó al tutelante la admisión de esta demanda por considerarla "procedente por la presunta vulneración a los derechos de igualdad, debido proceso, al trabajo, a la salud y a la vida".

- 🔗 **La lucha de la gente del Pacífico por la tradición del viche**
- 🔗 **La pelea por patentar el afrodisíaco 'arrechón' y el 'viche curao'**
- 🔗 **Arrechón, chirrinchi y otras bebidas alcohólicas 'made in' Colombia**

Esta tutela también va dirigida al alcalde de Cali, Maurice Armitage; a la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro; a la secretaria de Cultura de la capital del departamento, Luz Adriana Betancourt, y funcionarios del Invima.

El Festival Petronio Álvarez es organizado cada año por la Secretaría de Cultura municipal y algunos funcionarios señalaron que **este proceso puede afectar el desarrollo de un encuentro cultural que va más allá de intereses económicos y que divulga saberes ancestrales** de comunidades afrodescendientes de Valle, Cauca, Chocó y Nariño.

La institución indicó que **el Petronio es una ventana al Pacífico para conocer su gastronomía y las preparaciones de estas bebidas que vienen de siglos atrás**, inclusive desde mucho antes de la esclavitud en el país.

“Es así que el Petronio es una ventana al Pacífico para conocer su gastronomía y las preparaciones de estas bebidas que vienen de siglos atrás, inclusive desde mucho antes de la esclavitud en el país ”



Por otro, el demandante, **quien es representante de la empresa Viche del Pacífico SAS, también reclama derecho a la igualdad porque no habría sido aceptada su participación en el Festival en este año.**

Según Ramos Moncayo, pese a ser una empresa que cumpliría con los requisitos legales a la hora de elaborar licores, conservando las características ancestrales de las comunidades afrodescendientes, como el arrechón y el tumbacatres, **fue descalificada porque sus productos corresponden a un proceso industrial.**

Hasta el momento, las autoridades municipales no se han pronunciado, pero la tutela ha generado malestar en la Administración municipal, debido a que recalcan que el Festival es un escenario de difusión de una cultura de siglos, como la del Pacífico.

La tutela es parte de un conflicto que viene gestándose este año debido a que quienes elaboran el arrechón y las demás bebidas autóctonas del Litoral y que hacen parte de la Asociación de Parteras Unidas del Pacífico Colombiano (Asoparupa), así como de mujeres que por años han venido participando en el Petronio Álvarez, **rechazan que el viche haya sido registrado como una marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio.**

El viche es una bebida alcorada que comunidades afros e indígenas del Pacífico preparan a base de caña de azúcar.

Es tal la polémica que comunidades afros generaron toda una alerta para emprender un proceso que busca la cancelación de la marca del viche. Quienes hicieron el registro tienen 60 días (que están en curso) para defenderse.

CALI



COMENTAR 

GUARDAR 

REPORTAR 

Eustacia Rodríguez y Julio Erazo ganan Premio Nacional de Vida y Obra

El Ministerio Cultura le da el galardón a la partera tradicional y al músico de sonidos costeños.

 Comentar

 Facebook

 Twitter

Guardar



Enviar

Google+

LinkedIn

Julio Erazo, músico nacido en Barranquilla en 1929.

Foto: Archivo particular Julio Erazo

RELACIONADOS: PACÍFICO COLOMBIANO | PREMIOS | MÚSICA COLOMBIANA | MINISTERIO DE CULTURA

Por: [Cultura](#) | 09 de julio 2018 , 05:29 p.m.

Entre 69 postulados, un jurado designado por el [Ministerio de Cultura](#) escogió a los dos ganadores del Premio Nacional de Vida y Obra: **la partera tradicional Eustacia Rodríguez y el músico Julio Erazo**.

La partera Eustacia Rodríguez de Mancilla, oriunda de Guapi, Cauca, tiene 100 años y toda una vida dedicada a la partería tradicional, patrimonio nacional que en el Pacífico tiene un sentido no solo de pertenencia, sino también de familia, pues se oye siempre en la región que “el que nace con partera, nace en comunidad”.

- Valle ya tiene su Plan Decenal para afros, raizales y palenqueros**
- Las parteras del Pacífico, un tesoro en medio de la miseria**

Además, está relacionado con las bebidas de la zona, las hierbas aromáticas que se usan para tratar a la madre, la música y la cultura en general.

Conocida como **'la vieja Tacho'**, Eustacia Rodríguez ha tenido un carisma especial con las mujeres que están embarazadas y especialmente, en el momento del parto, como dice el jurado en el acta..

Agrega que “es un premio a la vida, a la comunidad y a la persona. Es una tradición de las comunidades del Pacífico colombiano que se relaciona con la salud, el medio ambiente y la cohesión social. Es un homenaje a la cultura, a sus raíces patrimoniales, a las prácticas ancestrales y un mensaje de esperanza para el futuro”.

TE PUEDE GUSTAR Enlaces Pa



Marcas Sele
Zapatos - 2 I
\$129,900
Dafiti



Comprar un
línea, en liqu
precios de lo
Ofertas De Autos



25 fotos real
impresionan
abandonado:
Dodaysdo.com

“Es un profundo innovador en ese universo rítmico plural de la Colombia festiva”



Por su parte, el maestro Julio Salvador Erazo Cuevas nació en Barranquilla el 5 de marzo de 1929 y es el autor de canciones como **'Te escribí una carta', 'Lejos de ti', 'Hace un mes' y 'Celosa y guapa'**.

En su vida, este hijo de un pastuso y de una costeña de Guamal, Magdalena, ha hecho de todo un poco. Además de componer fue proyccionista de cine en un teatro en Santander, enfermero en el municipio de Tamalameque y maestro de escuela en el corregimiento de Buenavista, jurisdicción del municipio de San Sebastián (Magdalena).

En este último trabajo conoció a su esposa Elides Martínez, con quien tuvo cinco hijos: **Julio, Elides, Ignacio, Sara y Betty, y quien ha sido la musa de sus canciones.**

Según el jurado, el galardón se le otorga como “un reconocimiento a la diversidad de las músicas de acordeón del Caribe colombiano, un juglar y maestro de generaciones con profunda incidencia en múltiples géneros musicales. Es un profundo innovador en ese universo rítmico plural de la Colombia festiva que le da potencia a las expresiones culturales de las sabanas costeras”.

CULTURA

COMENTAR

GUARDAR

REPORTAR